



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
SEDE TENANGO DE DORIA HIDALGO**



**LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCENTES DE PREESCOLAR E  
INICIAL INDÍGENA A LA COMPUTACIÓN BÁSICA; PROGRAMA  
REALIZADO EN PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**GISELA YURIDIA MOLINA SANTOS**

**TENANGO DE DORIA HIDALGO**

**NOVIEMBRE 2010**



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO  
SEDE TENANGO DE DORIA HIDALGO**



**LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCENTES DE PREESCOLAR E  
INICIAL INDÍGENA A LA COMPUTACIÓN BÁSICA; PROGRAMA  
REALIZADO EN PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**TESINA MODALIDAD INFORME ACADÉMICO QUE PRESENTA**

**GISELA YURIDIA MOLINA SANTOS**

**PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN INTERVENCIÓN  
EDUCATIVA**

**TENANGO DE DORIA HIDALGO**

**NOVIEMBRE 2010**

## ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
CAPÍTULO I. LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DENTRO DE LA NORMATIVIDAD DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.	
1.1 Prácticas profesionales como requisito básico	5
1.2 Que son las prácticas profesionales	6
1.3 Ámbitos de intervención	9
1.4 Tiempo de duración	11
1.5 Inscripción, presentación y acreditación	12
1.6 Derechos y obligaciones de los prestadores	15
1.7 Medidas correctivas para los alumnos de prácticas profesionales	17
CAPÍTULO II. LA SUPERVISIÓN ESCOLAR 034 DE PREESCOLAR E INICIAL COMO CAMPO DE ACCIÓN EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.	
2.1 Características de la supervisión de preescolar e inicial indígena	19
2.2 Estructura y organización	22
2.3 Caracterización de los sujetos	23
CAPÍTULO III. PROBLEMA DETECTADO EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	
3.1 Descripción de las experiencias vividas	24
3.2 Diagnóstico y detección de una necesidad	28

3.3 Objetivos	32
3.4 Fundamento teórico socioeducativo en el ámbito educativo	33

#### CAPÍTULO IV. INTEGRACIÓN DE LOS EDUCADORES DE PREESCOLAR E INICIAL A LA COMPUTACIÓN BÁSICA

4.1 Taller: una nueva herramienta	40
4.2 Carta descriptiva	43
4.3 Mecánica de las sesiones: programa de las actividades	45
4.4 Plan de evaluación del taller	63
4.5 Cronograma de actividades	66
4.6 Resultados y evaluación de las practicas profesionales	
4.6.1 Resultados obtenidos de las actividades realizadas	67
4.6.2 Evaluación de las prácticas profesionales	68
Conclusiones	72
Bibliografía	73
Anexos	

## **Introducción**

Las prácticas profesionales son espacios en los que el estudiante aplica aquellos conocimientos adquiridos durante su formación profesional; los cuales constituyen una acción guiada, a través de la cual se vincula la teoría con la práctica.

Por lo cual, en la Licenciatura en Intervención Educativa se realizan tres periodos de prácticas profesionales con una duración de 60 hrs. cada uno y se ubican en 5º. 6º. 7º; semestres. En mi caso, las prácticas profesionales 1 las realice en la supervisión escolar 034.

Así, en el presente escrito doy a conocer el informe académico de mis prácticas profesionales 1, en la oficina de la Supervisión 034 de Preescolar e Inicial Indígena de Tenango de Doria; donde se llega a construir un taller titulado “Una Nueva Herramienta” cuya intención central es la integración de los docentes de preescolar e inicial indígena a la computación básica, atendiendo un total de 22 educadoras y 2 educadores. Éste surge a partir de la detección de la necesidad que presenta el personal docente para el manejo de las computadoras. Por lo que el propósito de este informe es dar a conocer el taller diseñado y demás actividades llevadas a cabo durante mi estancia en dicha institución educativa.

Para entender como llego allí y la experiencia vivida, el presente informe se conforma por cinco capítulos:

En el primer capítulo se presenta la normatividad que rige las prácticas profesionales en la Licenciatura en Intervención Educativa. Se dan a conocer los derechos y obligaciones que tiene la institución educativa, la educación receptora y por supuesto el prestador.

En el segundo capítulo se menciona como es la entidad receptora, es decir, la supervisión escolar, tomando en cuenta las características, estructura y organización así como la caracterización de los sujetos que la conforman.

El problema detectado en las practicas profesionales se incluye en el tercer capítulo en el cual hago una descripción de la experiencia vivida en la supervisión escolar, así como el diagnóstico realizado para detectar la necesidad, los objetivos que se plantean alcanzar y el fundamento teórico socioeducativo que justifica la intervención realizada.

El capitulo cuatro contiene el diseño del taller, la forma de evaluarlo y el cronograma de todas las actividades realizadas durante las prácticas profesionales. Cabe señalar que dicho taller esta conformado por seis sesiones, con una duración de dos horas cada una.

Por último, en el capítulo cinco se dan a conocer los resultados obtenidos en las prácticas profesionales, la evaluación de las mismas a partir de mi papel, el papel de la institución receptora y el de la entidad educativa.

# CAPÍTULO I. LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DENTRO DE LA NORMATIVIDAD DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

## 1.1 Prácticas profesionales como requisito básico

Las prácticas profesionales constituyen un apoyo muy importante para el estudiante, ya que al llevarlas a cabo se estaría poniendo en práctica todos aquellos conocimientos vistos dentro del aula y de esta manera se cumple con su propósito el cual es: “vincular al estudiante dentro de su proceso formativo con las habilidades que los expertos desarrollan en los contextos laborales específicos”<sup>1</sup>

Llevar a cabo las prácticas nos ayuda a los estudiantes a reconocer y separar la teoría de la práctica accediendo a la realidad en la cual nos encontramos inmersos.

En cada unidad de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se integrará un comité de prácticas profesionales conformado por:

- Director de la unidad de las prácticas
- Coordinador de la licenciatura
- Coordinador de las prácticas profesionales
- Responsable de cada línea específica
- Asesor de las prácticas <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. “Licenciatura en Intervención Educativa 2002”. ESPINOSA Ramírez Gricelda, Ma. del Socorro Islas León y Alejandra Jiménez Estrada (comps.) En: *Intervención Educativa. Antología* UPN. Pachuca, Hgo. México 2002 p.185

<sup>2</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de Trabajo*. URL: [www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc)

[29 de agosto de 2009. 12:37 hrs.]

Considerando las necesidades para la operación de las prácticas profesionales exigidas en esta licenciatura, es necesario conformar un cuerpo colegiado que lleve a cabo las siguientes funciones:

- Identificar las entidades donde se realicen las prácticas profesionales
- Conocer los perfiles profesionales requeridos por las entidades
- Diseñar el programa de prácticas profesionales con la colaboración de la entidad
- Diseñar e implementar el proceso de inducción del estudiante en la entidad donde realizara la práctica
- Establecer con las distintas entidades los convenios correspondientes y vigilar su cumplimiento
- Designar los tutores para las prácticas profesionales
- Asignar a los estudiantes para la realización de las prácticas profesionales
- Realizar el seguimiento, evaluación y apoyo de las prácticas profesionales
- Acreditar las prácticas profesionales <sup>3</sup>

## **1.2 Que son las prácticas profesionales**

El concepto de prácticas “incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para la variedad de propósitos”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Documento Normativo Prácticas Profesionales y Servicio Social*. URL: [www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC](http://www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC). [29/08/09, 10:36.]

<sup>4</sup> Idem

Las prácticas profesionales son espacios curriculares con un carácter formativo en los que el estudiante amplía, aplica y consolida las competencias profesionales; constituyen un ejercicio guiado y supervisado, a través del cual se vincula la teoría y la práctica.

La estructura curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) demanda que el estudiante se acerque desde los primeros semestres a los posibles ámbitos de intervención que la propia licenciatura establece, para ello es necesario tomar en cuenta las líneas específicas que abarca la misma, ya que, cada una de las líneas abarca sus propios espacios o ámbitos de intervención, dichas líneas son:

- Educación para las personas jóvenes y adultas
- Educación inicial
- Orientación educativa
- Gestión escolar
- Educación inclusiva
- Educación intercultural<sup>5</sup>

En el caso de la sede Tenango de Doria, la Licenciatura en Intervención Educativa sólo aborda dos líneas específicas, la de educación inicial y la de educación para las personas jóvenes y adultas, en el caso de la generación de la que egreso es esta última. Y por eso mis prácticas profesionales las realizo en la supervisión de preescolar, ya que mi relación fue con los adultos y no con los niños.

El diseñar, organizar y regular las prácticas profesionales en la universidad pedagógica Nacional – Hidalgo además de abrir espacios diversos, nuevos campos de trabajo y reflexión para la institución, al insertar a los estudiantes en las instituciones no educativas también le da promoción o difusión a la institución.

---

<sup>5</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. "Licenciatura en Intervención Educativa 2002". Opcit. p. 169

Aunque finalmente las prácticas permiten a los estudiantes irse formando como profesionales que den respuesta a los requerimientos educativos actuales. Así, los propósitos de las prácticas profesionales son los siguientes:

a) Ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de la carrera para concretar la teoría y reconocer sus límites en la realidad.

b) Colaborar al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera para:

- Crear ambientes de aprendizaje
- Realizar diagnósticos educativos
- Diseñar programas y proyectos
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones
- Planear procesos, acciones y proyectos educativos
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, para intervenir en la solución de la vida profesional en los ámbitos de acción de cada línea específica

c) Aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales donde podrá desempeñarse profesionalmente.

d) Desarrollar, fortalecer y consolidar la vinculación con los sectores:

- Público
- Social
- Privado<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de Trabajo.* URL: [www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc)

Cabe mencionar que las prácticas profesionales son de carácter obligatorio y además de ser un ejercicio guiado y supervisado como se ha venido mencionando se realiza fuera de la institución para garantizar la vinculación con el entorno.

### **1.3 Ámbitos de intervención**

Para esto es preciso que la institución educativa, en este caso la Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo establezca acuerdos con otras instituciones para poder realizar las prácticas profesionales, a cargo del titular de dicha institución proporcionándole diferentes capacidades, habilidades y conocimientos, en el momento en el cual se manda a un interventor a una institución se espera que éste dote a los estudiantes en cuanto a los procesos de aprendizaje y contribuya a comprender las problemáticas y situaciones en los que se encuentre involucrado según su línea específica; respecto a este punto cabe mencionar que:

En la normatividad de las practicas se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en la educación y el área de formación en líneas específicas<sup>7</sup>

Todos y cada uno de los sectores ya sea público, social y privado que soliciten celebrar convenio, en materia de las prácticas profesionales con la institución deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar la solicitud de prestadores de prácticas profesionales en el plazo propuesto por la institución.
- Nombrar un responsable que se encargará directamente de dar seguimiento a las prácticas profesionales.

---

[29 de agosto de 2009. 12:37 hrs.]

<sup>7</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Documento Normativo Practicas Profesionales y Servicio Social.

URL: [www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC](http://www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC).

[29/08/09, 10:36.]

- Otorgar estímulos y reconocimientos a los prestadores de según sus posibilidades
- Facilitar el acceso de los asesores para la supervisión y evaluación del programa de prácticas
- Proporcionar la información que la institución solicite
- Garantizar un trato digno a los prestadores de prácticas
- Respetar la normatividad universitaria
- Determinar las tareas según las competencias de la línea específica que el perfil del estudiante establece
- Dar aviso de los problemas e irregularidades que se susciten durante el desarrollo de los prácticas <sup>8</sup>

Ahora bien, en cuanto a los espacios en los cuales nosotros como estudiantes podemos desempeñar las prácticas como interventores, son diversos y comprenden: instituciones, organismos oficiales y organismos no gubernamentales. Pero en el caso de Tenango de Doria existen pocos espacios por ser un lugar rural, por mencionar algunos están todas las instituciones educativas (Preescolar, Primarias, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Supervisiones Escolares, Bachillerato Y Universidad), el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el centro de salud, centro de readaptación social (CERESO), Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y áreas de la presidencia municipal como ecología, deportes y cultura. De manera general están son las principales instituciones que tienen relación con la línea específica de educación para personas jóvenes y adultas. Cabe aclarar que es la línea específica la cual va a determinar con claridad el campo de intervención.

---

<sup>8</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de Trabajo.* URL: [www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc)  
[29 de agosto de 2009, 12:37 hrs.]

El llevar a cabo las prácticas profesionales nos brinda diversas facetas de una realidad las cuales están determinadas por diversos factores tales como lo económico y lo cultural pero también por lo político e ideológico lo cual va estar complementando la formación y nos estaría acercando a posibles ámbitos laborales en los cuales podremos desempeñarnos como profesionales una vez concluida la carrera.

Toda práctica profesional se encuentra inmersa en un contexto determinado por lo que se crean diversos propósitos de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan las prácticas profesionales. Contextualizar las prácticas profesionales permite ubicar, programar y dar continuidad al conjunto de experiencias generadas en la vinculación de la teoría – práctica.

Las prácticas profesionales tienen una similitud con el ámbito laboral real pero con la diferencia de que en las prácticas se está acompañado y supervisado: “en las practicas profesionales el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional”<sup>9</sup>

Las prácticas profesionales van estar apoyándonos para desarrollar habilidades y actitudes para que como licenciados en intervención educativa tengamos un desempeño profesional competente.

#### **1.4 Tiempo de duración**

Las prácticas profesionales contemplan tiempos de duración y especificaciones de las mismas que se tienen que cumplir en tiempo y hora es por eso que:

---

<sup>9</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Documento Normativo Prácticas Profesionales y Servicio Social*. URL: [www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC](http://www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC). [29/08/09, 10:36.]

Las prácticas profesionales inician en el sexto semestre, cuando el estudiante ya ha desarrollado competencias que le permitan observar, diagnosticar y sistematizar información contextual, a la par que adquiere elementos teóricos y metodológicos para diseñar diferentes proyectos de intervención de acuerdo al contenido de cada línea específica. Tienen un valor de 30 créditos, son de carácter obligatorio, constituyen el 8% de créditos de la licenciatura, y se cubren con un total de 60 horas por semestre durante 3 semestres, que sumaran 180 horas, independientemente al servicio social <sup>10</sup>

Nosotros como estudiantes tenemos la facilidad para cubrir las horas especificadas a lo largo del semestre, dependiendo de las características del programa en el cual nos insertemos, además podrá cubrir un total de horas de manera intensiva y la elección de la modalidad dependerá de las condiciones de la entidad y de las necesidades específicas del estudio.

Aunque en la normatividad se marque que las prácticas se empiezan en el sexto semestre nosotros las empezamos en quinto, para terminarlas en séptimo semestre esto con la finalidad de que en el octavo semestre sólo hiciéramos el servicio social.

Durante los semestres en los cuales realizamos las prácticas profesionales se estuvo apoyando a diversas instituciones de acuerdo a las habilidades que teníamos como estudiantes y esas instituciones nos apoyaron a nosotros estudiantes con elementos del campo laboral que eran reales y concretos y no sólo nos permitieron poner en juego nuestros conocimientos y llevarlos a la práctica sino que además nos permitieron contrastar lo teórico con la práctica. De esta manera el apoyo fue mutuo.

### **1.5 Inscripción, presentación y acreditación**

Ahora bien, para poder llevar a cabo las prácticas profesionales es necesario que nosotros como estudiantes nos inscribamos cuando hayamos cumplido con las siguientes condiciones:

---

<sup>10</sup> Idem.

- Cubrir con la carga académica establecida
- Exista un programa a fin a las competencias y tareas que la línea específica señala.<sup>11</sup>

En mi caso, para inscribirme al programa de prácticas profesionales entregue la solicitud debidamente requisitada en la fecha establecida y los formatos que se me dieron por el coordinador de éstas, dichos formatos contenían la información siguiente:

- Datos personales
- Datos académicos
- Nombre de la empresa, organización o institución donde se desea realizar la practica<sup>12</sup>

El reglamento marca que junto con la solicitud se entregará la constancia donde se acredite que se ha cumplido con el avance académico establecido, posteriormente la respuesta a la solicitud de inscripción se hará mediante un oficio en el cual se estará informando acerca de si se ingreso a las prácticas profesionales o no. Aspecto que no fue así, ya que la sede tiene un control sobre el historial académico de cada uno de los estudiantes y ella misma nos informa si el avance académico se ha cumplido, en mi caso no hubo ninguna dificultad.

Una vez dentro de las prácticas profesionales los alumnos deberemos entregar productos académicos, los cuales podrán ser:

- Los establecidos en el documento de las prácticas profesionales de la licenciatura para cada semestre.

---

<sup>11</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de Trabajo.* URL: [www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc)

[29 de agosto de 2009. 12:37 hrs.]

<sup>12</sup> Idem

- Los que determine cada línea específica, atendiendo a lo anterior y conforme a las particularidades de su campo de trabajo.
- Informe semestral<sup>13</sup>

Estos productos se estarán evaluando conforme a las siguientes competencias, las cuales se evaluarán en los distintos semestres (sexto, séptimo y octavo):

- En el sexto semestre: observar, identificar y caracterizar problemas, procesos y actores.
- En el séptimo semestre: elaborar diagnósticos sobre situaciones problemáticas para formular escenarios y valorar las posibles estrategias de intervención.
- En el octavo semestre: elaborar y evaluar proyectos de intervención.<sup>14</sup>

Esta evaluación se ve reflejada en la boleta de calificación ya que en cada semestre nos asignan una calificación por las prácticas profesionales, contemplando todos estos aspectos. Para obtener la acreditación de las prácticas los estudiantes entregamos una memoria acorde al esquema propuesto por el comité de prácticas profesionales. Los apartados básicos de la memoria propuestos son:

- Portada (datos institucionales, licenciatura, título, nombre y matrícula de prestador, lugar y fecha).
- Oficio de terminación con el sello y firma de la entidad, la institución y el prestador (a).
- Índice
- Introducción
- Descripción de la entidad receptora y su contexto

---

<sup>13</sup> Idem

<sup>14</sup> Idem

- Narración y descripción de la experiencia vivida
- Análisis de los alcances logrados con respecto al plan de prácticas
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos<sup>15</sup>

El pedir y analizar la memoria que nosotros como alumnos entregamos, así como los informes correspondientes, determina que se nos extienda el acta que acredite la culminación de las prácticas y el cumplimiento de la carga de horas establecidas; la cual se encuentra firmada por el director de la institución y se registran los créditos acumulados.

### **1.6 Derechos y obligación de los prestadores**

Así como pedimos que la institución educativa en este caso la universidad y la entidad prestataria cumplan con algunos aspectos, los estudiantes de licenciatura como prestadores también tenemos derechos los cuales aparecen en el reglamento y son:

- Recibir información del programa de prácticas profesionales correspondientes a la línea específica
- Recibir asesoría adecuada y oportuna para el desempeño de su práctica profesional
- Realizar actividades acordes con su perfil profesional, durante el desarrollo de la práctica
- Contar con los medios necesarios para la realización de sus prácticas profesionales, por parte de la entidad receptora
- Solicitar su baja temporal o definitiva, por causas plenamente justificadas

---

<sup>15</sup> Idem

- Gozar de los estímulos que se establezcan en el convenio o por acuerdos previos
- Recibir la constancia que acredite la realización de las prácticas profesionales y el término de las mismas<sup>16</sup>

Las obligaciones que como prestadores de prácticas profesionales tenemos son las siguientes:

- Cumplir el presente reglamento así como las disposiciones que dictan, en materia de prácticas profesionales las autoridades universitarias
- Expresar por escrito ante el comité de prácticas profesionales, las irregularidades que se presenten en el desarrollo de las mismas
- En caso de inasistencia, justificar su ausencia en la entidad receptora, con documentos oficiales (constancias médicas, etc.)
- Asistir a los lugares o centros de adscripción que previamente le sean asignados para la presentación de sus prácticas profesionales
- Cumplir con las actividades y horarios establecidos en la entidad receptora
- Observar la normatividad de la entidad receptora
- Observar disciplina y buen desempeño en las tareas que le sean encomendadas
- Responsabilizarse por el buen uso de equipos y materiales que utilice en sus prácticas
- Cumplir con dedicación e interés las actividades relativas a sus prácticas profesionales, cuidando siempre el buen nombre de la institución a la que pertenece
- Elaborar los informes correspondientes, periódicamente y al término de sus prácticas<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Idem

<sup>17</sup> Idem

En el cumplimiento de mis prácticas no se presento ningún problema, ya que mis derechos fueron respetados y cumplí con mis obligaciones.

### **1.7 Medidas correctivas para los alumnos de prácticas profesionales**

De no cumplir con algunas de las obligaciones de los alumnos que nos marca la normatividad de prácticas profesionales se da lugar a las siguientes sanciones:

- Amonestación verbal en privado
- Amonestación por escrito
- Baja temporal del programa de prácticas profesionales
- Baja temporal con o sin cancelación de las horas cumplidas, cuando las causas lo ameriten y sean analizadas por el comité de prácticas profesionales y la entidad receptora<sup>18</sup>

Considero que estas son las menos dañinas para un historial académico ya que existen otros elementos que si dejarían fuera a un alumno definitivamente de las prácticas profesionales.

El reglamento considera que el prestador de prácticas profesionales será dado de baja definitivamente por las siguientes causas:

- No se presenta a realizar su práctica en la fecha señalada
- Renuncie a prestar la práctica profesional
- Acumule tres faltas consecutivas o cinco discontinuas sin causa justificada
- No cumpla con las actividades asignadas según el programa
- Deje inconclusas las actividades de manera injustificada, y así lo determine el comité de prácticas profesionales

---

<sup>18</sup> Idem

Todas estas causas sólo se aplicarían si el alumno no cumpliera con lo debido dentro de la entidad receptora. Este último apartado no se puso en práctica en mi caso ya que realice mis prácticas profesionales de la mejor manera posible siempre cumpliendo con las reglas establecidas en esta normatividad.

De acuerdo a esta normatividad realice mis prácticas profesionales 1 en quinto semestre en la supervisión escolar 034 de preescolar e inicial indígena de Tenango de Doria Hidalgo.

## **CAPÍTULO II. LA SUPERVISIÓN ESCOLAR 034 DE PREESCOLAR E INICIAL COMO CAMPO DE ACCIÓN EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.**

### **2.1 Características de la supervisión de preescolar e inicial indígena**

Dentro de la región Otomi – Tepehua (Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla) existen cuatro zonas escolares: la zona escolar 035 de San Bartolo Tutotepec que atiende un total de 15 comunidades distribuidas por todo el municipio y un total de 19 docentes y un supervisor; la zona 036 de Huehuetla Hidalgo que atiende 9 comunidades, con un total de 32 docentes. También está la zona 033 de San Lorenzo (en Huehuetla) que atiende 14 escuelas y cuenta con un total de 20 docentes y un supervisor en función, tanto de preescolar como de inicial y, finalmente la zona 034 ubicada en Tenango, que atiende a 12 comunidades, con un total de 24 docentes.

Las cuatro zonas antes mencionadas conforman el sector 03 de educación preescolar indígena de esta región, que esta a cargo de la Profra. Angelina Mendoza Mendoza, jefe de sector.

Tenango de Doria cuenta con un sistema educativo que cubre todos los niveles; ya que cuenta con instituciones de Educación Inicial, Preescolar General, Preescolar Bilingüe, Primaria General y Primaria Bilingüe. Telesecundaria, Secundaria Técnica, Bachillerato General, la Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo y un servicio de Universidad Virtual.

Entre todos estos niveles, mis prácticas profesionales se ubicaron en el Preescolar Bilingüe en la zona 034 que como antes mencione, comprende un total de 12 comunidades, las cuales son:

- San Pablo, que está cubierta por tres educadores de preescolar y uno de inicial.

- El Ejido, cuenta con un docente.
- El Nante, tiene un docente de preescolar.
- Peña Blanca, quien tiene un docente de preescolar.
- San Nicolás, integrado por tres educadores de preescolar y uno de inicial.
- Santa Mónica, que esta cubierta por tres educadores de preescolar y uno de inicial.
- El Damo, es atendido por un educador de inicial.
- Col. San José, conformado por dos educadores de preescolar y uno de inicial.
- El Dequeña, esta constituido por uno de preescolar y uno de inicial.
- Los Ahilares, esta organizado por uno de inicial.
- El Aguacate, tiene un educador de preescolar
- El Casiu, esta cubierto por un educador de preescolar.

Esta zona escolar esta guiada por un supervisor y 24 docentes dentro de su plantilla.

Mis prácticas profesionales se desarrollaron en la oficina de la supervisión escolar 034 de preescolar e inicial indígena ubicada en Tenango de Doria Hidalgo, esta se encuentra localizada en la calle Juárez, frente a la presidencia municipal.

Dicha supervisión no cuenta con instalaciones propias aun, si no que por parte de presidencia les pagan la renta de un local, aportándoles así un recurso humano (secretaria) la cual se encarga de lo administrativo en cuanto a toda la documentación que entra y sale de la supervisión, además de que también se encarga en ocasiones de elaborar documentos que las maestras tienen que realizar ellas mismas.

La supervisión se encuentra en el tercer piso al interior del edificio anaranjado que esta frente a la presidencia municipal. (Ver anexo 5.)

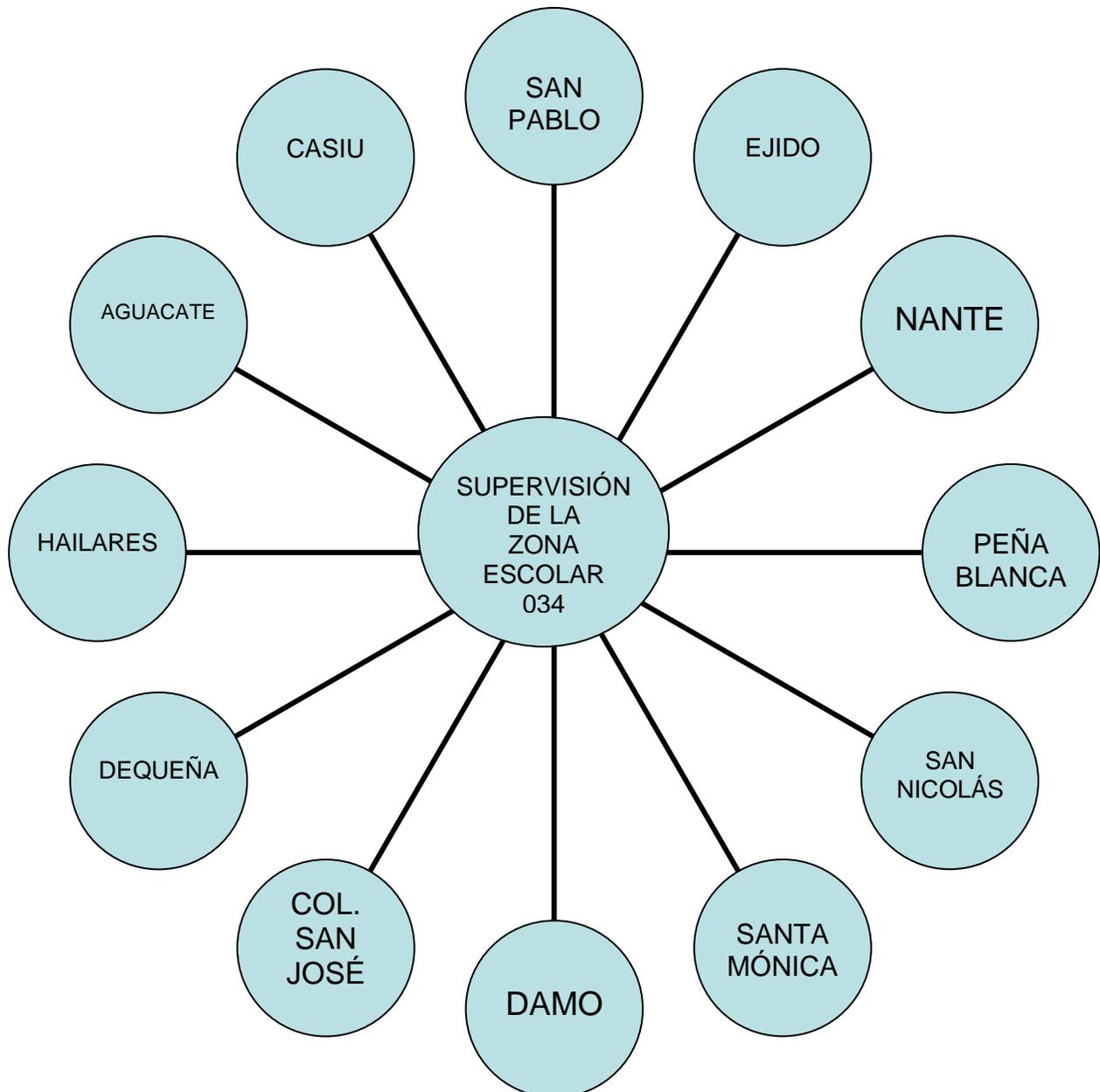
El espacio en el cual se encuentra esta supervisión es un poco reducido para las actividades que se llevan a cabo dentro de esta institución. (Ver anexo 5.)

Para llevar a cabo mis prácticas profesionales fue necesario que la Universidad Pedagógica Nacional - Hidalgo estableciera un acuerdo con la supervisión escolar de preescolar e inicial indígena.

De esta manera es como ingreso a realizar mis prácticas en la supervisión escolar, y es ahí donde me doy cuenta de la necesidad que tienen algunos de los educadores para poder utilizar la computadora en su uso personal, elaborar su documentación u otros trabajos y lo mas importante para apoyar su práctica docente y hacer sus clases mas dinámicas e innovadoras de tal forma que mejoren el aprendizaje de los niños.

## 2.2 Estructura y organización

### COMUNIDADES ATENDIDAS POR LA ZONA ESCOLAR 034



### 2.3 Caracterización de los sujetos

Esta zona escolar está constituida por 22 educadoras y 2 educadores que laboran en las comunidades anteriormente presentadas, además de contar con un apoyo técnico, esta plantilla docente está guiada por un supervisor.

De acuerdo a los registros de la supervisión escolar los docentes oscilan entre los 25 y 40 años de edad, la mayoría son mujeres de un nivel económico medio, algunos son de Tenango de Doria Hidalgo y uno que otro son de otros lugares como Ixmiquilpan y Huehuetla.



Estos son algunos de los sujetos, en esta fotografía están tomando un curso de actualización.

## **CAPÍTULO III.- PROBLEMA DETECTADO EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

### **3.1 Descripción de las experiencias vividas**

La Universidad Pedagógica tiene acuerdos con diversas instituciones educativas en las cuales podemos realizar las practicas profesionales y el servicio social, para esto el coordinador de las prácticas profesionales nos mostró un catálogo de instituciones de las cuales podíamos elegir la que más nos convenía, nos gustara y lo mas importante que tuviera relación con nuestra línea especifica y como en páginas anteriores mencione, la supervisión escolar 034 de preescolar e inicial indígena de Tenango de Doria que estaba (aun lo está) a cargo del supervisor Humberto Molina Velasco reunía con esos requisitos.

Para poder presentarme en dicha institución el director nos dio una carta de presentación la cual contenía todo lo que debíamos realizar y llevar a cabo en esa institución. Posteriormente me presente con el encargado de esta supervisión y le entregue mi carta de presentación, así mismo me presente con el resto de los maestros pertenecientes a esta zona y explique el motivo por el cual estaría apoyando esta institución educativa y lo que pretendía lograr en el tiempo que estaría ahí, lo cual consistía principalmente en apoyarlos en las necesidades que detectara durante el proceso de mis prácticas profesionales.

Durante mi estancia en esta institución educativa pude percatarme de lo que se realiza en una supervisión escolar. Llevar a cabo una visita de supervisión sería una de las actividades más importantes que se desempeñan en esta oficina, además de otras funciones como girar oficios para llevar a cabo reuniones de carácter informativo los cuales en ocasiones ayudaba a elaborar, también proporciona el material didáctico que llega para mejorar la enseñanza aprendizaje de los niños en edad preescolar.

En la oficina de la supervisión escolar pude percatarme de que algunas de las educadoras y los dos educadores no podían realizar ciertos documentos que se tenían que llenar a computadora por no saber usarla, por miedo de echarla a perder o por no tener tiempo de hacerlo. Y es por eso que la secretaria les ayudaba a realizarlo o alguna otra maestra que si supiera utilizarla. También hay que tomar en cuenta que esta supervisión es pequeña y con poco material de oficina ya que sólo cuenta con una computadora y una máquina de escribir lo cual no es suficiente para satisfacer las necesidades de tantos maestros.

En esta institución educativa se realiza como principal tarea la supervisión a cada una de las instituciones que tiene a su cargo, en donde se verifica que los y las educadoras cumplan con la elaboración de su planeación, así como con tener un archivo de todos los niños dentro de su aula, con un archivo de toda la documentación que se entregue para esa escuela y también se supervisa que su salón este bien ordenado en cuanto a la división de áreas y clasificación de material didáctico, ensamblado y juego.

La planeación como tal es el principal elemento al que se enfoca un supervisor a revisar cuando llega a una escuela, ya que se considera la herramienta principal para impartir una clase, esta planeación está compuesta por:

- Un campo formativo
- Aspecto
- Una competencia base
- Situaciones didácticas
- Recursos
- Tiempo
- Otras competencias que se favorecen

Durante una visita de supervisión se observan varios puntos claves que le sirven al supervisor para verificar si las (los) educadoras (res) están llevando a cabo bien su planeación, las actividades en su aula y lo más importante el dominio que tienen de su grupo, algunas características o aspectos que pude observar en la libreta de apuntes del supervisor cuando va a supervisar son los siguientes:

Debe ser de manera cooperativa donde todos los que intervienen en el proceso educativo deben ofrecer sugerencias y prestar servicios útiles a la supervisión (maestros), la integración se refiere a que las actividades planteadas en su planeación deben tener coherencia con los objetivos, de esta manera no habrá dispersión de esfuerzos ni de objetivos, la Flexibilidad tiene que ver con que la práctica no debe de estar limitada sino que esta tiene que estar abierta a los cambios para mejorar.

Todas y cada una de estas características las pude identificar cuando acompañe al supervisor a sus visitas a las diferentes instituciones escolares a su cargo, pude darme cuenta que la mayoría de estas características están presentes cuando realiza su informe de supervisión.

En ocasiones también acompañaba al supervisor a la entrega de libros para la biblioteca y tomaba fotos en el momento que el supervisor entregaba el material a la directora del preescolar, esto era una forma de verificar o de tener evidencias de que se era entregando el material, además de llevar un control.

Dejando de lado lo educativo, en mi estancia en la supervisión también ayudaba a adornar el espacio de la oficina con materiales de acuerdo a fechas conmemorativas o en relación a las diferentes estaciones del año, ya que siempre la supervisión debería estar adornada para que se viera “bonita” y diferente, esto lo realizaba por lo menos una vez al mes, claro con la ayuda de la secretaria. Así

mismo apoyaba a la secretaria a elaborar diferentes documentos y oficios que se entregarían a los maestros, ya sean para dar un aviso o una información importante.

Cada que se pretendía dar una información o hacer una reunión la secretaria me daba los oficios para que yo los entregara y les hiciera el aviso de dicha reunión. Cuando era el tiempo de entregar documentación y el supervisor no se daba abasto yo lo apoyaba a recibir los documentos y a revisar que no le hiciera falta alguna información importante como sellos y firmas, así como también a ordenar y formar paquetes con los papeles.

La comunicación que se daba dentro este grupo de maestros era buena y cordial, en la supervisión misma todos se llevaban con respeto y cordialidad lo que me hizo más fácil integrarme a este grupo de trabajo.

Todos y cada uno de los maestros me brindó su apoyo incondicional y sobre todo aprendí mucho de ellos y de su forma de trabajo, así como del supervisor, lo que se hace en una supervisión, de lo que se encarga, por lo que entendí que es un centro importante ya que atiende y coordina todas las instituciones a su cargo y a los maestros frente a los grupos de preescolar e inicial.

Al llevar a cabo el diseño de este taller se pretendía al ponerse en práctica fuese más dinámico, práctico y favorecedor para todos lo cual se lograría gracias a la participación y disposición de los maestros.

De acuerdo a todos y cada una de las actividades expuestas la que más me llamó la atención fue ver que no todos los maestros hacen uso de la computadora y

tienen que recurrir a la secretaria que esta en esta supervisión; ya sea por miedo o por que no la saben utilizar.

Por ello se decide intervenir elaborando un taller donde se integren los educadores de preescolar e inicial indígena a la computación básica, para que pueda mejorar la enseñanza - aprendizaje de los alumnos y para que los educadores puedan realizar documentación relacionada con su trabajo.

### **3.2 Diagnostico y detección de una necesidad**

El desarrollo de esta necesidad se detecto durante mis prácticas profesionales; en la supervisión escolar 034 de preescolar e inicial indígena ubicada en Tenango de Doria Hidalgo.

Se presentan diversas dificultades relacionadas con los docentes al tratar de utilizar la nueva tecnología, lo que trae consigo diversas situaciones que no les permiten desenvolverse adecuadamente en su trabajo cotidiano, tales problemas son los siguientes:

- El miedo a usar la computadora
- La falta de tiempo para aprender
- La vergüenza de asistir a cursos de la computación

Sin embargo, se detectaron diferentes necesidades, pero para efectos de la intervención me enfoque a la enseñanza de la computación básica como una herramienta para su trabajo dentro del aula, ya que se observo que no todos los docentes hacen uso de la computadora o de algún otro material que tenga que ver con las nuevas tecnologías. Fue a partir de los problemas anteriores que decidí diseñar el taller titulado “Una Nueva Herramienta”.

Los docentes no hacen uso de la computadora a decir de ellos, por miedo de descomponerla, por lo tanto casi nunca se atreven a utilizarla. Otro factor que influye es que el sistema indígena no cuenta con el apoyo económico necesario para adquirir computadoras para sus aulas y la gente de la comunidad no se pone de acuerdo junto con el educador para generar dinero y comprar una.

Aquellos educadores que llevan alguna actividad hecha por computadoras es por que acudieron a algún lugar público donde hay computadoras o por que lo mandaron a hacer con alguien que si sabe.

Los docentes no cuentan con el tiempo suficiente para poder aprender a utilizar la computadora ya que su trabajo no les deja mucho tiempo libre para poder hacerlo, ya que por las mañanas asisten a su institución a dar clases y por las tardes a preparar el material necesario para el otro día y solamente les queda el fin de semana para poder hacerlo.

Muchas veces se imparten cursos para poder enseñarles a las personas interesadas a manejar una computadora pero es importante que también se imparta un taller en el cual se compartan experiencias y al mismo tiempo aprendan de los demás docentes.

Se podría impartir este tipo de taller los fines de semana pero la mayoría de los que asisten son solo jóvenes, por que las personas de edad no lo hacen debido a que les da un poco de pena asistir ya sea por la burla o por no tener la capacidad de comprender las cosas mas rápido y claro no se siente capaces y con la confianza necesaria para poder manejar algún objeto que tenga relación con las nuevas tecnologías; esto a decir de ellos cuando se les cuestiona por qué no asisten a esta tipo de talleres o se les invita para que lo hagan.

El desarrollo de las estrategias educativas audiovisuales y la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación son parte fundamental por lo

que el conocimiento de la computación es una necesidad de actualización que el profesor en servicio requiere para poder realizar su práctica docente y poder redimensionar su propio proceso de formación y actualización, propiciando la vinculación de la concepción tradicional de la formación continua, con las formas no-convencionales, en donde la tecnología es usada como un medio de aprendizaje distribuido, tal y como se concibe desde el ámbito académico.

Con esta transformación se plantea al docente una nueva cultura en la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades, que le permitan de forma más autónoma, la obtención de información, razón por la cual el uso de las computadoras y las telecomunicaciones son fundamentales.

La globalización económica, social, política y cultural junto con los avances en las tecnologías de la información y comunicación, obligan al sector educativo a modificar las formas de enseñanza-aprendizaje, evaluación y los procedimientos administrativos, de tal manera que se contribuya a la distribución social del conocimiento para la formación integral de profesionales.

Este taller tiene la finalidad de dotar a los docentes de las habilidades necesarias para el adecuado manejo del equipo de cómputo, con lo cual mejorará su desempeño laboral. Este taller pone especial atención al manejo de Word y Power Point. Tomando como referencia algunas de las inquietudes expuestas en pláticas informales por los maestros de utilizar estos programas.

La computación permite mejorar en el educador diversos aspectos en la forma de la elaboración de sus trabajos, al igual de que puede tener un apoyo en la forma de dar una clase haciéndola más dinámica, siempre y cuando las técnicas e instrumentos que se utilicen sean bien manejados, ya que todos estamos en constante cambio, y así poder pasar de ser un educador tradicionalista, y esto se puede lograr implementando nueva tecnología y sobre todo que cuando se maneje ésta sea bien aprovechada y utilizada por los docentes, por eso considero

importante que todos los educadores tengan el conocimiento básico sobre el uso y manejo de la computadora.

Con este taller se pretende permitir al docente aplicar en sus aulas lo aprendido y así mismo incluir a sus alumnos, ampliando sus capacidades y conocimientos respecto al manejo de la computadora.

### **3.3 Objetivos**

De acuerdo a la necesidad detectada se plantearon los siguientes objetivos:

#### **General**

Que los educadores conozcan los antecedentes de la computación, que sean capaces de utilizar el sistema operativo de la computadora y que puedan emplear aplicaciones en ambiente gráfico como Word y Power Point.

#### **Específicos**

Que desarrollen las siguientes habilidades:

- **Psicomotrices:** Operar una computadora con mouse y teclado para explotarla como una herramienta de trabajo en el desarrollo y vida laboral.
- **Comunicativas:** habilidades para el manejo de iconos, botones de herramientas, menús y entornos de trabajos para establecer comunicación virtual con la computadora en la elaboración de trabajos utilizando programas básicos de Microsoft Office: Word y Power Point.
- **Desarrollar los docentes una confianza y una buena interacción con la computadora.**

### 3.4 Fundamento teórico de la intervención socioeducativa

La realización de mis prácticas profesionales se da bajo el fundamento de la intervención socioeducativa, la cual abarca dos campos de acción en los cuales un interventor puede intervenir, estos son:

- El escolar
- El social

Es en el primer contexto en el cual realice mis prácticas profesionales y es al que está enfocada mi intervención, ya que se estuvo interactuando con maestros de preescolar e inicial dentro de una supervisión escolar, y es en ese contexto donde se lleva a cabo el diseño de un taller para involucrar a los docentes en el uso y manejo de la computación con el fin de mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.

Es necesario llevar a cabo un análisis de la realidad para estudiar los diferentes condicionantes tanto pasados, presentes y futuros. Es necesario llevar a cabo un diagnóstico previo de la situación que se intenta cambiar, entendido desde la intervención socioeducativa como “el proceso mediante el cual se especifican las características del contexto, las interacciones de los actores sociales y la existencia de problemas o situaciones susceptibles de modificación”<sup>19</sup> cuyo resultado facilita la toma de decisiones para intervenir.

Una vez que se tenga el diagnóstico y se haya detectado la necesidad o problema más prioritario se pretende que de esta manera se puede llevar a cabo una intervención socioeducativa, en el ámbito escolar para esto se parte de lo que es la intervención como concepto indispensable para atender diversas necesidades y

---

<sup>19</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO. “Presentación”. En: ESPINOSA Ramírez Gricelda y Antonio Zamora Arreola (comps.) *Diagnostico Socioeducativo. Antología*. UPN. Pachuca, Hgo. México 2006 p. 1

problemáticas que se presentan en un contexto, entendiendo la intervención como:

Una labor que contribuye a dar determinados problemas y a prevenir que aparezcan otros, al mismo tiempo que supone colaborar con los centros e instituciones, con fines educativos y/o sociales, para que la enseñanza o las actuaciones que desde ellos se generan estén, cada vez mas adaptadas a las necesidades reales de las personas y de la sociedad en general.<sup>20</sup>

Actualmente la sociedad ha sufrido cambios vertiginosos en sus relaciones económicas, políticas y sociales; los sujetos sociales aspiran a un bienestar común y mejores formas de vida. En este sentido la educación presenta un desbordamiento de lo formal hacia lo informal, es decir, ya no se requiere estar en una institución educativa formal para adquirir conocimientos ya que existen espacios informales donde se pueden adquirir tales como los café internet, cursos vía medios electrónicos, cursos para aprender en el hogar, también se puede aprender a través de revistas y programas que operan los gobiernos locales, estatales y nacionales como lo pueden ser las casas de cultura. Además se han roto los límites de edad en la atención de los sujetos, se habla con frecuencia de educación inicial y de educación permanente.

La intervención socioeducativa puede atender las modalidades:

- Cultural
- Social
- Educativa

Las áreas en que puede incidir son:

- El tiempo libre
- Educación de adultos

---

<sup>20</sup> CABRERA Pérez, Lidia y Miriam González Alfonso. "La intervención educativa y social: Elaboración de proyectos" s/f. Archivo PDF. Federación Canaria de Desarrollo Rural. Gobierno de Canarias. Consejería de empleo. URL: <http://redcanariarural.org/materiales/Eje%201/1.6/Lidia%20Cabrera.pdf>  
[7 de Noviembre, 2009 10:49 hrs.]

- Educación especializada
- Formación sociolaboral

Al igual que incluye ámbitos como:

- Educación ambiental
- Salud
- La paz
- Adultos
- Permanente
- Compensatorias
- Para la tercera edad
- Para los medios de comunicación
- Desarrollo comunitario<sup>21</sup>

La intervención todavía no tiene un referente o un significado preciso, aunque se le podría considerar previamente como un proceso amplio y complejo surgido desde los docentes, su trabajo en el cual, teniendo como constante la reflexión de la práctica (acciones, relaciones y significaciones), se busca detectar problemáticas integradas a la misma, explicarlas causalmente, buscarles alternativas de cambio o transformación bajo una perspectiva innovadora.

El llevar a cabo la intervención dentro de una problemática o una necesidad es buscar mejorar o solucionar los intereses de las personas involucradas para lo cual ya se tuvo que haber identificado una necesidad o problema se le dé una solución que favorezca a todos los involucrados

Como interventores tenemos que codificar información de la realidad teniendo un conocimiento previo para dar una respuesta confiable y válida a las cuestiones que lo requieran. Siempre y cuando las personas involucradas aporten datos importantes que faciliten la solución o mejora de este problema o necesidad.

---

<sup>21</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO. "Licenciatura en Intervención Educativa 2002". Opcit. pp. 173, 174

La intervención del profesor, al igual que ocurre con cualquier otra práctica social, es un auténtico proceso de investigación. Diagnosticar los diferentes estados y movimientos de la compleja vida del aula, desde la perspectiva desde quienes intervienen en ella elaborar, experimentar, evaluar y redefinir los modos de intervención en virtud de los principios educativos que justifican y validan la práctica de la propia evolución individual, colectiva de los alumnos, es claramente un proceso de investigación en el medio natural.

Un ejemplo de esto sería la intervención que realice al detectar la necesidad que se presenta en los docentes al tratar de utilizar la nueva tecnología, que trae consigo diversas situaciones que no le permiten desenvolverse adecuadamente en su trabajo diario y en su campo laboral, dicho problema lo pude detectar en mis prácticas profesiones en la supervisión de educación indígena.

Para poder intervenir fue necesario aclarar algunos puntos importantes como la participación constante al taller y sobre todo la disposición de cada uno de ellos para lograr que esta problemática fuera disminuyéndose o solucionándose. También se aclaro que en primera instancia los estaría beneficiando a ellos.

Por otra parte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), retoma el modelo basado en competencias, en tanto procura la formación pertinente de un profesional competente que responsa a la atención de las necesidades planteadas, pero considera la aplicación de la noción de competencia de profesional, en lugar de la competencia laboral.<sup>22</sup>

Sin embargo, la educación basada en competencias es indispensable para las nuevas exigencias de la sociedad por lo tanto los educandos las consideran importantes ya que todos tienen metas que alcanzar y de alguna manera eso lo establecen las competencias, por eso la educación basada en competencias es importante porque dirigen el sentido del aprendizaje, quien aprende lo hace desde la intencionalidad de producir o desempeñar algo, involucrándose con las interacciones de la sociedad.

---

<sup>22</sup> Ibid p.173

Considero que para fortalecer el proceso educativo, es necesario basarse en competencias promoviendo así aprendizajes; relacionando los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos de los alumnos, reconstruyendo los conocimientos, tomando en cuenta la interacción social que se da entre iguales. Al igual se debe considerar el desarrollo del aprendizaje colaborativo para que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades cognitivas y actitudinales.

En el proceso educativo, las competencias se construyen en la convergencia de los conocimientos, las habilidades y los valores, para lograr una meta que ha sido planificada y es un resultado. El resultado es el desempeño de la competencia. Una competencia es considerada como:

Un conjunto de de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.<sup>23</sup>

La educación basada en competencias se refiere a una experiencia eminentemente práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin: el desempeño. En otras palabras, la teoría y la experiencia práctica se vinculan utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

El logro de competencias forma parte de cada una de las personas de lo que quiere hacer o de lo que pretende lograr en su vida, es decir, que dichas competencias van permitir tener un buen desarrollo para que pueda enfrentarse sin ningún problema a situaciones que se puedan presentar, es por eso que las competencias deben de estar encaminadas a las diversas características y necesidades de las personas.

Así, la licenciatura en intervención educativa al estar fundamentada en un enfoque por competencias pretende que como futuros interventores educativos tengamos

---

<sup>23</sup> SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de educación preescolar 2004*. SEP. México 2004 p.22

los conocimientos necesarios y adecuados para poder desempeñarnos correctamente. Cada materia tiene una competencia que como estudiantes debemos alcanzar y en las prácticas se deben poner en juego, pero este depende de lo desarrollado en el mismo. En mis prácticas profesionales las competencias que aplique son las correspondientes a las siguientes asignaturas:

Diagnostico socioeducativo: elaborar diagnósticos delimitando temáticas o preocupaciones vinculadas con los ámbitos de las líneas específicas en distintos contextos, haciendo uso de los referentes teórico-metodológicos con que cuentan, el cual me permitió conocer mejor a los educadores y sobre todo pude darme cuenta de las necesidades que existen e intervenir en una de ellas.

Intervención educativa: distinguir diversas formas de intervención, a partir de la conceptualización y reconocimiento de sus ámbitos, estrategias y recursos para que identifique alternativas pertinentes de intervención. Durante mi estancia en esta institución educativa me percate de diversas necesidades fue ahí donde me llamo la atención la manera en la cual los maestros dependían en un tanto de la secretaria ya que por cualquier cosa relaciona con la computadora le pedían de favor que se lo hiciera fue ahí donde decidí intervenir diseñando un taller relacionado con la compunción básica. Eso lo pude hacer gracias a las competencias anteriores.

Evaluación educativa: aplicar teorías, métodos y procedimientos pertinentes para evaluar elementos, procesos y actores del proceso educativo, orientados a sustentar la toma de decisiones para mejorar los resultados y el impacto de dicho proceso. Al diseñar este taller tuve también que elaborar una evaluación que me permitiera tener una mejora durante el proceso y sobre todo que no tuviera nada que ver con la asignación de una calificación si no de obtener una evaluación participativa de cada uno, además de esto pude darles ideas al supervisor de

cómo implementar instrumentos de evaluación mas fáciles de utilizar cuando va hacer una supervisión.

El vincular todas estas competencias con el diseño de mi taller me permitió relacionar la teoría con la práctica y percatarme que no tanto la teoría vista en clases esta tan desligada con la practica si no que la mayoría de las cosas vistas son útiles en el campo laboral.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HGO.

SEDE REGIONAL

TENANGO DE DORIA

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



TALLER  
“UNANUEVA  
HERRAMIENTA”



**RESPONSABLE DEL TALLER**

➤ GISELA YURIDIA MOLINA SANTOS

## **CAPÍTULO IV.- INTEGRACIÓN DE LOS EDUCADORES DE PREESCOLAR E INICIAL A LA COMPUTACIÓN BÁSICA**

### **4.1 Taller: una nueva herramienta**

La propuesta que presenta es un taller que se enfoca a la integración de los educadores de preescolar e inicial a la computación básica el cual tiene por nombre **“UNA NUEVA HERRAMIENTA”** y pretende que los educadores conozcan los antecedentes de la computación; y que sean capaces de utilizar el sistema operativo de la computadora y que puedan emplear aplicaciones en ambiente gráfico como Word, y Power Point, así como también desarrollar diversas habilidades.

Se optó por llevar a cabo este taller ya que se pretende que lo que se les enseñe lo pongan en práctica dentro de sus aulas para mejorar la enseñanza – aprendizaje de los pequeños mediante la realización de material de apoyo que resulte dinámico elaborado por medio de la computadora y, de manera personal pueden hacer uso de esta tecnología.

La implementación del taller se llevaría a cabo durante 1 mes y medio, ya que consta de 6 sesiones una sesión semanal los días viernes. Cada sesión tendría una duración aprox. de 2 hrs., se busco que estas fueran pertinentes y acorde al día y el horario en que los participantes tuvieran mayor disponibilidad para mayor cantidad posible de asistentes. Ya que, como se mencionaba anteriormente son maestros y su tiempo es limitado por qué tienen que hacer otras actividades en relación a su trabajo.

Las seis sesiones que integran este taller son las siguientes:

- Sesión de integración
- Antecedentes de las computadoras

- Conceptos básicos de computación
- Uso y manejo de la computadora
- Microsoft office Word
- Microsoft office Power Point

En dichas sesiones se pretende dar información teórica y práctica acerca de las computadoras y sobre todo el manejo básico de algunos programas más comunes de la computación como: Word y Power Point, por lo que la información que se daría incluiría conceptos básicos.

Se parte también de la idea de que el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática ha modificado todos los órdenes de la vida y la organización social, incluyendo las formas de producción y transmisión del conocimiento y la cultura. La sociedad contemporánea experimenta una revolución tecnológica y el ámbito educativo debe responder a los retos de esta transformación.

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP), el fomento del uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación es un programa estratégico que contribuye a impulsar la diversificación del sistema educativo y a fortalecer la calidad de los servicios, ya que el modo de integrar la informática a los distintos niveles de educación es una mejora en la calidad de la educación, la cual se espera que se vea reflejado en el aprendizaje de los niños, haciéndolos más reflexivos, críticos, analíticos y menos mecanicista.

El diseño de ambientes de aprendizaje basados en tecnología es un campo de conocimiento especializado. Por ello los programas e iniciativas deben incorporar un componente de capacitación y actualización, dirigido a los maestros y al personal técnico y directivo. Para que los maestros formen parte de la generación de ambientes de aprendizaje significativos, integrando la tecnología de informática al diseño de planes y programas de estudio y a la enseñanza en el aula.

## 4.2 Carta descriptiva

ACTIVIDADES	SEDE	OBJETIVOS	HORARIO
SESIÓN DE INTEGRACIÓN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES SE INTEGREN COMO GRUPO DE TRABAJO	9:00 AM – 11:00 AM
ANTECEDENTES DE LA COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES OBTENGAN UN PANORAMA GENERAL SOBRE LAS GENERACIONES DE LAS COMPUTADORAS	9:00 AM – 11:00 AM
CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES ADQUIERAN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE SE VAYAN FAMILIARIZÁNDOSE CON LAS COMPUTADORAS, Y CON TODOS LOS CONCEPTOS BÁSICOS (CPU, MONITOR, COMPUTADORA, COMPUTACIÓN, RATÓN, ETC.)	9:00 AM – 11:00 AM
USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES CONOZCAN COMO SE ENCIENDE Y SE APAGA UNA COMPUTADORA CORRECTAMENTE, ASÍ COMO LA CONEXIÓN DE SUS PARTES (RATÓN, CPU, IMPRESORA, TECLADO,).	9:00 AM – 11:00 AM
MICROSOFT OFFICE WORD	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES CONOZCAN Y MANEJEN LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS QUE PROPORCIONA WORD PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE TEXTO SENCILLOS.	9:00 AM – 10:00 AM
MICROSOFT OFFICE POWER POINT	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SEDE TENANGO DE DORIA	QUE LOS DOCENTES CONOZCAN LAS HERRAMIENTAS QUE PRESENTA EL PROGRAMA PARA REALIZAR PRESENTACIONES QUE EXPONGAN UNA INFORMACIÓN DE UN MODO GRÁFICO Y DE UNA FORMA SENCILLA, INCLUSO PRESENTACIONES INTERACTIVAS.	9:00 AM – 11:00 AM

TEMA	MATERIALES	TIEMPO	RESPONSABLE	MATERIALES PROBATORIOS
SESIÓN DE INTEGRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulinas</li> <li>➤ Plumones</li> <li>➤ Colores</li> <li>➤ Cañón</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Memoria</li> <li>➤ Extensión</li> </ul>	120 min.	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías del grupo</li> <li>➤ Y el cartel de cada uno</li> </ul>
ANTECEDENTES DE LA COMPUTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Cañón</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Lápices</li> <li>➤ Hojas blancas</li> <li>➤ Pizarrón</li> <li>➤ Plumones</li> </ul>	120 min.	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ El cuadro de las generaciones</li> </ul>
CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Libros</li> <li>➤ Laminas</li> <li>➤ Hojas</li> <li>➤ Lapiceros</li> <li>➤ El equipo de computo</li> </ul>	120 min.	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ La lista de los componentes</li> </ul>
USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ CPU.</li> <li>➤ Cables</li> <li>➤ Diapositivas</li> <li>➤ Lista de asistencia</li> </ul>	60 min.	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Video</li> </ul>
MANEJO DE MICROSOFT OFFICE WORD	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ CPU.</li> <li>➤ Cables</li> <li>➤ Diapositivas</li> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías</li> </ul>	120 min.	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Video</li> <li>➤ El documento que se realizo en Word</li> </ul>
MANEJO DE MICROSOFT OFFICE POWER POINT	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ CPU.</li> <li>➤ Cables</li> <li>➤ Diapositivas</li> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías</li> </ul>	120 min	Gisela Yuriria Molina Santos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lista de asistencia</li> <li>➤ Fotografías</li> <li>➤ Las dispositivas que se elaboraron</li> </ul>

### 4.3 Mecánica de las sesiones: programa de las actividades

<b>SESIÓN I: SESIÓN DE INTEGRACIÓN</b>		
<b>OBJETIVO DE LA SESIÓN:</b> Que los docentes se integren como grupo de trabajo		
<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>MATERIAL DE APOYO</b>	<b>TIEMPO</b>
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p><b>I.-</b> Se realizará la dinámica de “se busca”: 1. Se les pide a las participantes que llenen el cartel de “se busca”, haciendo un dibujo de ellas mismas.</p> <p>2. Sólo debe aparecer el dibujo y no el nombre de la persona.</p> <p>3. Se recogen los carteles y se distribuyen nuevamente entre las participantes, al azar, de manera que ninguna vuelva a tener su propio cartel.</p> <p>4. Se le pide a la persona que lean las características de quien le correspondió y traten de localizarla.</p> <p>5. Una vez encontrada deberá pagar la recompensa y escribir el nombre en el cartel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulinas</li> <li>➤ Plumones</li> <li>➤ Colores</li> <li>➤ Cañón</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Memoria</li> <li>➤ Extensión</li> </ul>	<p>120 min.</p>

<p>6. Los carteles deben de pegarse en una pared en el salón para que puedan ser vistos por el resto de las participantes.</p> <p><b>II.-</b> Se presentara por medio de diapositivas el contenido del presente taller.</p> <p><b>III.-</b> Establecer acuerdos en la forma en que se va a trabajar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Como los días cuando se impartirán las sesiones</li><li>➤ Duración de cada sesión</li><li>➤ Lugar donde se impartirán las sesiones</li><li>➤ Temas que se estarán abordando en las sesiones</li></ul>		
--	--	--

## SESIÓN II: HISTORIA DE LAS COMPUTADORAS

**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Que los docentes obtengan un panorama general sobre las generaciones de las computadoras

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p>Se llevara a cabo el pase de lista y posteriormente se les dará a conocer el contenido y el objetivo de la sesión.</p> <p><b>Momento de compartir ideas:</b></p> <p>Daré un panorama general sobre la evolución de las computadoras de acuerdo a las generaciones y precursores de cada uno de ellas mediante diapositivas para que desde un principio vean que es lo que se puede hacer sabiendo usar la computadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Lista de asistencia</li><li>➤ Cañón</li><li>➤ Computadora</li><li>➤ Lápices</li><li>➤ Hojas blancas</li><li>➤ Pizarrón</li><li>➤ Plumones</li></ul>	<p>120 min.</p>

<p>Para después llevar a cabo una lluvia de ideas sobre lo dicho anteriormente.</p> <p><b>Momento de poner en practica:</b></p> <p>Elaborar una tabla que presente las características de las generaciones de computadoras.</p> <p><b>Evaluación:</b></p> <p>Elaboran un escrito donde plasmen que sabían antes y que saben ahora sobre las distintas generaciones de las computadoras</p>		
--	--	--

### SESIÓN III: CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN

**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Que los docentes adquieran las herramientas necesarias para que se vayan familiarizándose con las computadoras, y con todos los conceptos básicos (CPU, monitor, computadora, computación, ratón, etc.)

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p>Se dará agradecimiento a los maestros por asistir a la tercera sesión, así como dar a conocer el objetivo que se pretende alcanzar en esta sesión y las finalidades del mismo, con el fin de que se vayan familiarizando con ello y lo más importante motivarlos para que sean participes durante todo el proceso del taller.</p> <p><b>Momento de poner en práctica:</b></p> <p>En listar en el pizarrón los principales componentes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ CPU</li><li>➤ Memoria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Libros</li><li>➤ Laminas</li><li>➤ Hojas</li><li>➤ Lapiceros</li><li>➤ El equipo de computo</li></ul>	<p>120 min.</p>

- Dispositivos de entrada
  - \* Teclado
  - \* Mouse
  - \* Micrófonos
  - \* Cámara fotográfica digital
- Dispositivos de salida
  - \* Monitor
  - \* Impresora
- Dispositivos de almacenamiento
  - \* Memoria interna
  - \* Memoria externa
    - \* Discos flexibles
    - \* Disco duro
    - \* CD ROM
    - \* Disco extraíbles

Posteriormente darles el concepto de cada uno de esos componentes y su función.

Recocer las partes de la computadora por medios de laminas y diapositivas.

Identificar los componentes de un equipo de computo tales

como:

- CPU
- Monitor
- Ratón
- Teclado
- Cámara
- Audífonos
- Impresora

**Momento de compartir ideas**

Bajo una lluvia de ideas hablar sobre lo visto en clases y si les pareció interesante o no.

**Evaluación:**

Entregar al final de la sesión un listado de los principales componentes de una computadora y la función que tienen, además de que reconozcan los componentes de manera física de la computadora.

## SESIÓN IV: USO Y MANEJO DE LA COMPUTADORA

**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Que los docentes conozcan como se enciende y se apaga una computadora correctamente, así como la conexión de sus partes (ratón, CPU, impresora, teclado,).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p>Se llevara a cabo el pase de lista y posteriormente se les dará a conocer el contenido y el objetivo de la sesión.</p> <p><b>Momento de compartir ideas:</b></p> <p>Darles un panorama general del porqué es importante hacer bien la conexión de la computadora así como del encendido y al apagado de la misma.</p> <p><b>Momento de poner en práctica:</b></p> <p>Enseñarles como conectar un la computadora en base a colores y formas.</p> <p>Posteriormente que ellos mismos la puedan conectar y</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Computadora</li><li>➤ CPU.</li><li>➤ Cables</li><li>➤ Diapositivas</li><li>➤ Lista de asistencia</li></ul>	<p>60 min.</p>

encender la computadora.

**Evaluación:**

Para terminar pasaran los docentes de uno a uno a conectar y encender la computadora.

## SESIÓN V: MICROSOFT OFFICE WORD

**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Que los docentes conozcan y manejen las herramientas básicas que proporciona Word para la creación, modificación e impresión de documentos de texto sencillos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p>Pase de lista, y darles a conocer el objetivo de la sesión y la finalidad que esta conlleva.</p> <p><b>Momento de compartir ideas:</b></p> <p>Darles un panorama general acerca de las funciones y la utilización que tiene el programa de Microsoft Word.</p> <p>Bajo una lluvia de ideas dar a conocer en que les estaría sirviendo este programa dentro de su campo laboral.</p> <p><b>Momento de poner en práctica:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Computadora</li><li>➤ CPU.</li><li>➤ Cables</li><li>➤ Diapositivas</li><li>➤ Lista de asistencia</li><li>➤ Fotografías</li></ul>	<p>120 min.</p>

<p>Mostrarles el modo de abrir y cerrar este programa de manera práctica.</p> <p>Una vez que ella hayan entrado al programa sólo se trabajará con algunas cosas como enseñarles las diferentes barras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Barra de título</li><li>➤ Barra de herramientas estándar</li><li>➤ Barra de herramientas formato</li><li>➤ Barra de herramientas estado</li><li>➤ Barra de dibujo</li><li>➤ Barra de menús</li></ul> <p>Después de conocer la pantalla principal del programa de Word se empezará a redactar un documento donde aprenderán cómo corregir los pequeños errores y cómo desplazarse por el documento.</p> <p>Este documento que estará elaborando se le harán distintas modificaciones que se les ira indicando como:</p>		
---	--	--

- Modificar el formato de acuerdo al tamaño de la letra, fuente, alineación, utilización de viñetas.

Se les dará la forma de cómo configurar página desde el menú archivo – configurar página. Haciendo las modificaciones pertinentes y necesarias.

También se dará la forma de cómo crear una tabla la cual permite organizar la información en filas y columnas.

Se puede crear una tabla de tres formas equivalentes: Menú Tabla, icono de la barra estándar o dibujándola con el ratón, según el tipo de tabla será más útil un método u otro, vamos a ver los tres.

Para insertar una tabla debemos ir al menú Tabla, Insertar, opción Tabla, y se abrirá un cuadro de diálogo como éste, en el que debemos indicar:

- Número de columnas.
- Número de filas.

Posteriormente se les enseñará como guardar un documento desde el menú archivo. Y para guardar un archivo se debe de tener en cuenta tres campos que aparecerán en el cuadro de diálogo:

- Guardar en
- Nombre del archivo
- Guardar como tipo

Por último se les dará a conocer las dos formas de cómo imprimir:

- Desde el icono imprimir de la barra estándar.  
Se utiliza cuando no queremos cambiar ninguna característica de impresión.
- Desde el menú Archivo, Imprimir (CTRL + P).  
Cuando queremos cambiar alguna característica de impresión. Por ejemplo, el número de copias, imprimir sólo alguna página del documento

**Evaluación:**

Por ultimo se les pedirá a los docentes que impriman un documento que hayan elaborado en esta sesión como por ejemplo una tabla.

## SESIÓN VI: MICROSOFT OFFICE POWER POINT

**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Que los docentes conozcan las herramientas que presenta el programa para realizar presentaciones que expongan una información de un modo gráfico y de una forma sencilla, incluso presentaciones interactivas.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIAL DE APOYO	TIEMPO
<p><b>Bienvenida:</b></p> <p>Se llevará a cabo el pase de lista y posteriormente se les dará a conocer el contenido y el objetivo de la sesión.</p> <p><b>Momento de compartir ideas:</b></p> <p>Hablaremos un poco sobre lo que es el programa de Power Point la manera en la cual lo pueden utilizar dentro de su aula.</p> <p><b>Momento de poner en práctica:</b></p> <p>Para empezar se les enseñará la manera de cómo abrir y</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Computadora</li><li>➤ Diapositivas</li><li>➤ Lista de asistencia</li><li>➤ Fotografías</li></ul>	120 min.

<p>cerrar el programa Power Point manera práctica.</p> <p>Después de haber entrado al programa decirles las partes que lo conforman como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ las barras</li><li>➤ los menús</li><li>➤ el panel de tareas</li></ul> <p>Después de conocer la pantalla principal del programa de Power Point se les pedirá que realicen una diapositiva sencilla. Para que después puedan diseñar unas diapositivas con una mayor dificultad y con más aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Con combinación de colores</li><li>➤ Con animación</li><li>➤ Con sonido</li><li>➤ Color de fondo</li><li>➤ Agregar texto y objetos</li></ul> <p>Trabajar una diapositiva por medio de una plantilla</p>		
--	--	--

prediseñada.

Posteriormente enseñarles como agregar:

- Gráficos
- Diagramas u organigramas
- Videos
- Imágenes
- Tablas
- Imágenes prediseñadas

Para después darles la manera de cómo reproducirlas por medio del cañón y hacer de una clase tradicional una más dinámica, atractiva e innovadora.

La forma de guardar una diapositiva es la misma manera de cómo se guarda un documento en Word.

Y para guardar un archivo se debe de tener en cuenta tres campos que aparecerán en el cuadro de diálogo:

- Guardar en
- Nombre del archivo
- Guardar como tipo

Por último se les dará a conocer las dos formas de cómo imprimir:

- Desde el icono imprimir de la barra estándar.  
Se utiliza cuando no queremos cambiar ninguna característica de impresión.
- Desde el menú Archivo, Imprimir (CTRL + P).  
Cuando queremos cambiar alguna característica de impresión. Por ejemplo, el número de copias, imprimir sólo alguna página del documento, el color o escala de grises.

**Evaluación:**

Para finalizar se les pedirá a los docentes que guarden e impriman una diapositiva con texto y dibujos.

### 4.3 Plan de evaluación del taller

La evaluación es una de las actividades más necesarias en las instituciones educativas tanto en el ámbito formal como el informal, además de que es considerado como un concepto amplio, el cual se puede definir como: “Una obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos validos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.”<sup>24</sup>

En este caso estará la evaluación que estará llevando del taller será formativa la cual tiene que ver con: “la valoración de procesos y supone, por lo tanto, la obtención rigurosa de datos a lo largo de ese mismo proceso, de modo que en todo momento se posea las decisiones necesarias de forma inmediata”<sup>25</sup>, cuya finalidad es mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa.

La evaluación será procesual por que se estará llevando al final de cada sesión. Y una evaluación final no sumativa sino participativa la cual se estará llevando a cabo mediante un coloquio, el cual me permitirá darme cuenta si este taller fue de gran beneficio o que mejorar.

Es decir que la evaluación que se utilizará es aquella que se lleva a cabo durante el proceso del taller es decir, en cada sesión se estará evaluando ya sea de forma teórica o práctica según lo requiera la sesión.

Lo que se pretende es integrar lo teórico con lo práctico debido al corto tiempo de cada sesión, donde cada que se vaya revisando lo teórico, al mismo tiempo se

---

<sup>24</sup> CASANOVA, María Antonia “Evaluación: concepto, tipología y objetivos” En: JIMÉNEZ Mendoza Olga L. y Rosa Becerril Godínez (comps.) *Evaluación educativa. Antología*. Pachuca, Hgo. México 2006. UPN p. 46

<sup>25</sup> Ibid p.51

ponga en práctica y posteriormente las(os) docentes hagan las anotaciones pertinentes en cada una de estas:

➤ **Sesión uno:**

**Criterios a evaluar:** La participación de cada uno de los docentes, su disponibilidad.

**Materiales probatorios:** Un cartel donde cada uno se dibujaría para después adivinar de quien se trata.

➤ **Sesión dos:**

**Actividad de evaluación:** Elaborar un escrito donde se les cuestione que sabían antes y que saben ahora sobre las distintas generaciones de las computadoras

**Criterios a evaluar:** Que los maestros reconozcan lo que es una generación, identifiquen la evolución y nombren los tipos de computadoras que existen actualmente: computadora personal, laptop y mini lap

**Materiales probatorios:** Un escrito, lista de asistencia

➤ **Sesión tres:**

**Actividad de evaluación:** Un listado de los principales componentes de una computadora y la función que tienen, además de que reconozcan los componentes de manera física de la computadora.

**Criterios a evaluar:** Identificación correcta los componentes de una computadora.

**Materiales probatorios:** Listados de los componentes de una computadora.

➤ **Sesión cuatro:**

**Actividad de evaluación:** De manera voluntaria pasaran los docentes a conectar y encender la computadora.

**Criterios a evaluar:** Conectado y encendido de la computadora.

**Materiales probatorios:** Una lista de control para verificar quien si lo hace o quien no.

➤ **Sesión cinco:**

**Actividad de evaluación:** Que impriman un documento que hayan elaborado en esta sesión como por ejemplo una tabla.

**Criterios a evaluar:** La impresión del documento y el insertado de la tabla.

**Materiales probatorios:** La impresión de un una tabla en Word.

➤ **Sesión seis:**

**Actividad de evaluación:** Que guarden e impriman una diapositiva con texto y dibujos.

**Criterios a evaluar:** Guardado de la dispositiva, insertado de la imagen.

**Materiales probatorios:** La impresión de una diapositiva

#### 4.5 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación a la institución		X														
Diagnostico		X	X			X										
Contexto institucional				X	X											
Identificación de una necesidad						X	X									
Elaboración de diseño del taller								X	X	X	X	X				
Aplicación del taller																
Evaluación del taller													X			
Resultados del taller													X			

## **4. 6 Resultados y evaluación de las prácticas profesionales**

### **4.6.1 Resultados obtenidos de las actividades realizadas**

Como se menciona en el desarrollo del escrito, las actividades realizadas en el servicio social fueron de apoyo a la supervisión escolar. Así considero que lo elaborado por mi fue de utilidad principalmente al supervisor, por ejemplo en la elaboración de oficios, documentación relacionada y el acompañamiento en las supervisiones a las distintas instituciones.

Sin embargo, en cuanto al taller diseñado se puede hablar únicamente de resultados esperados pero no obtenidos porque no se aplicó. Considerando que las prácticas profesionales no son de larga duración sólo se quedó en el diseño de éste.

Los resultados esperados del taller serían: que los docentes conozcan un panorama general de la evolución de las computadoras, a usar la computadora así como el encendido, apagado correcto de esta, lo más importante que aprendan a utilizar el programa de Word y Power Point, además de que lo lleven a la aplicación en su vida diaria, dentro de su aula y como una herramienta útil para enseñar algún tema.

Cabe aclarar que, el diseño de este taller se presenta a la supervisión escolar 034 de preescolar e inicial indígena para que en determinado tiempo y si así lo dispone pueda aplicarse.

#### 4.6.2 Evaluación de las prácticas profesionales

A partir de lo presentado en este escrito realizo la evaluación de mis prácticas profesionales partiendo del papel desempeñado por cada uno de los implicados en las mismas, la institución receptora, la entidad educativa y por supuesto, yo como interventor.

Entre los primeros elementos que puedo mencionar es que encuentro que la normatividad marca que en cada unidad de UPN haya un comité encargado de prácticas profesionales, siendo que en mi institución sólo hay un responsable, el cual no hizo las supervisiones, ni interrogaciones necesarias requeridas para verificar el cumplimiento de las mismas, lo cual considero era necesario porque como practicante requería una orientación clara y oportuna.

Otro aspecto es que la institución educativa una vez que forma acuerdos con las instituciones en las cuales nosotros vamos a hacer las prácticas profesionales debe de hacer la aclaración verbalmente y no sólo por escrito respecto de la función que nosotros debemos de desempeñar en esas instituciones, ya que la carta de presentación indica que podemos:

- Realizar diagnósticos educativos
- Crear ambientes de aprendizaje
- Planear procesos de acciones y proyectos educativos
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos
- Desarrollar procesos de formación permanente, promoverla e intervenir en ello.

A nosotros también se nos planteo que eran las que podíamos realizar y la institución receptora debía de elegir que quería que realizáramos.

Sin embargo, al llegar a la institución receptora sólo somos considerados como los “traedores” de cosas y no como lo que verdaderamente somos y mucho menos se nos considera desde lo que podemos hacer, ya que al ir a hacer las prácticas profesionales se supone que debería estar poniendo en acción todos aquellos conocimientos teóricos que adquirí en el transcurso de los semestres anteriores y no es así.

Las prácticas profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógicas Nacional-Hidalgo, son un requerimiento básico para dicha institución por lo que ésta, en la normatividad marca que se lleven a cabo en los semestres de sexto, séptimo y octavo, pero por disposición de la Universidad en la cual me encuentro inscrita las practicas profesionales se llevaron a cabo desde el semestre de quinto, sexto y séptimo para que el octavo semestre estuviera libre para realizar el servicio social sin ningún contratiempo y en el lapso de la licenciatura.

Como prestadores de prácticas profesionales tenemos derechos y obligaciones que cumplir. Un derecho que tenemos es que el responsable de las prácticas profesionales nos brinde información acerca de los lineamientos, pero eso lo se realizo únicamente al inicio de éstas; otro derecho que tenemos es recibir asesoría adecuada y oportuna para tener un buen desempeño, dicha asesoría no se proporciono en el transcurso de las prácticas profesionales. Es por eso que sugiero que el encargado de prácticas profesionales sea una persona especialmente para esto, es decir, que no esté frente a grupo, ya que por tal motivo no presta la atención necesaria a las prácticas profesionales.

Ahora bien, así como tenemos derechos también tenemos obligaciones, como las de cumplir con el reglamento, cumplir con las actividades y horarios establecidos con la entidad. Es necesario mencionar que no conocía la normatividad de las prácticas profesionales y es hasta este momento que lo estoy haciendo y me estoy dando cuenta de lo que podemos y debemos hacer, como por ejemplo expresar

por escrito las irregularidades que se presentan en el desarrollo de las prácticas profesionales y hacérselas saber al comité de las mismas, pero como en la sede no se cuenta con dicho comité en este caso sería al responsable o al director de la institución.

Existen también medidas correctivas para aquellos alumnos que no cumplan la normatividad de las prácticas, en este caso no fue necesario llegar hasta estos extremos porque cumplí satisfactoriamente con lo establecido.

Las competencias que considero alcance en el desarrollo de mis prácticas profesionales 1 son:

Una de las competencias que se alcanzo fue la de conceptualizar y aplicar el diagnostico socioeducativo porque a partir de lo establecido por éste me concentre en conocer mejor a los educadores y sobre todo pude darme cuenta de las necesidades que existen e intervenir en una de ellas.

Otra competencia que se alcanzo es la de intervención educativa, porque distinguí las diversas formas de intervención y reconocí sus ámbitos, estrategias y recursos e identifiqué una alternativa de intervención. A partir de que yo ingrese a esa institución educativa me percate de las necesidades que existen ahí pero sólo me enfoque a una, en la cual decidí diseñar un taller y darle una solución positiva a esa necesidad.

El llevar a cabo mis prácticas profesionales en esta institución educativa me di cuenta de lo que en verdad es la intervención no sólo desde la teoría como lo había estado viendo, sino que, inmersa en el campo de la acción es otra cosa muy distinta a como lo entendía, además de que el campo o ámbito de un interventor es muy amplio ya que estando ahí hay mucho por hacer.

Además de que me permitió aprender más sobre la práctica docente y que es lo que se hace dentro en una supervisión, el estar ahí fue grato y enriquecedor para mi, porque mi trabajo está enfocado a eso, lo cual hizo mas fácil mi estancia en esa institución educativa y además conocí y aprendí lo que lleva a cabo una supervisión escolar.

Aunque de momento si se me dificulto adentrarme o más bien relacionarme con los maestros y al ritmo de trabajo que hay en una supervisión considero haber desempeñado un buen papel durante la duración de mis prácticas.

En cuanto al diseño de mi taller me faltó más tiempo y responsabilidad, es decir que no le dedique mucho tiempo a la elaboración de este por que estaba ocupada realizando otras actividades como elaborando oficios, arreglando el archivero, decorando, es por eso que solo se quedo en el diseño, en ese aspecto creo que si me faltó mucho por hacer.

## **Conclusiones**

Una de las metas en mi vida es tener una profesión o carrera profesional, la cual estoy a punto de lograr ya que la práctica profesional es un paso muy importante aunque ha sido un proceso largo y en momentos difícil, por ello considero que las prácticas profesionales son un paso importante para llegar al término de la Licenciatura en Intervención Educativa.

El haber realizado este informe académico me satisface porque me doy cuenta que en el terreno de la práctica es donde realmente aprendemos y el lugar donde encontramos problemas cotidianos, donde cada situación se vuelve un reto a solucionar, haciendo uso de las herramientas teóricas que recibí en mi preparación profesional, esto es bueno porque la teoría va paralela a la práctica, ya que, nos permite tener vivencias que en un futuro nos ayudarán a enfrentar diversos obstáculos que se nos presenten una vez que estemos en el ámbito laboral ya sea educativo o social.

Además, se da la interacción con otras personas a través de la cual se conocen las debilidades y fortalezas de las mismas, así como las propias, y buscar a la vez la manera de superarlas y mejorarlas respectivamente.

Durante la práctica me di cuenta que para llevar a cabo una intervención por medio de un proyecto es necesario contar con recursos humanos y materiales que nada puede hacerse sin la ayuda de los demás, para esto es importante trabajar en conjunto respetando la ideología y aplicando la tolerancia para con nuestros semejantes y de esta manera cualquier propósito que tengamos en mente se logre de manera satisfactoria.

## Bibliografía

CABRERA Pérez, Lidia y Miriam González Alfonso. “La intervención educativa y social: Elaboración de proyectos” s/f. Archivo PDF. Federación Canaria de Desarrollo Rural. Gobierno de Canarias. Consejería de empleo. URL: <http://redcanariarural.org/materiales/Eje%201/1.6/Lidia%20Cabrera.pdf>  
[7 de Noviembre, 2009 10:49 hrs.]

CASANOVA, María Antonia “Evaluación: concepto, tipología y objetivos” En: JIMÉNEZ Mendoza Olga L. y Rosa Becerril Godínez (comps.) *Evaluación educativa. Antología*. Pachuca, Hgo. México 2006. UPN.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de educación preescolar 2004.*\_ SEP. México 2004.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Documento Normativo Prácticas Profesionales y Servicio Social*. URL: [www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC](http://www.lie.upn.mx/docnormativos/.DOCUMENTO-GENERAL-PRACTICAS-PROFESIONALES.DOC). [29/08/09, 10:36.]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. “Licenciatura en Intervención Educativa 2002”. ESPINOSA Ramírez Gricelda, Ma. del Socorro Islas León y Alejandra Jiménez Estrada (comps.) En: *Intervención Educativa. Antología* UPN. Pachuca, Hgo. México 2002

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Lineamientos Generales para la Implementación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Documento de Trabajo. URL: [www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/docnormativos/LINEAMIENTOS-DE-PRACTICAS-PROFESIONALES.doc) [29 de agosto de 2009. 12:37 hrs.]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO. “Presentación”. En: ESPINOSA Ramírez Gricelda y Antonio Zamora Arreola (comps.) *Diagnostico Socioeducativo. Antología*. UPN. Pachuca, Hgo. México 2006

# ANEXOS



Anexo

Anexo 2. Plan de trabajo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

UNIDAD UPN: 131 Tenancingo de Deíra

PRÁCTICAS PROFESIONALES

PLAN DE TRABAJO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Supervisión Escolar Indígena

ASESOR (A): Ricardo Julián Cortés

LÍNEA ESPECÍFICA: Educación Para Personas Jóvenes y Adultos

NOMBRE DEL PRESTADOR (A): Guadalupe Yvonne Melina Santos

NOMBRE DEL PROGRAMA DEL PROYECTO: \_\_\_\_\_

Apoyo Técnico Administrativo

FECHA DE INICIO: 17 de Septiembre FECHA DE TÉRMINO: 7 de Diciembre

PROPÓSITO (S):

ACTIVIDADES:

AGENDA:

PRODUCTOS ESPERADOS:

FIRMAS:

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD RECEPTORA:

DIRECTOR (A) DEL PLANTEL:

PRESTADOR DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES:

### Anexo 3. Carta de presentación

ASUNTO: CARTA DE PRESENTACIÓN  
PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES

Tenango de Doria Hgo., a 11 de Septiembre de 2007.

**PROFR. HUMBERTO MOLINA VELASCO  
SUPERVISOR DE LA ZONA 034 SECTOR 03  
EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA  
TENANGO DE DORIA HGO.  
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y me permito presentar a las alumnas del 5º Semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, que cubrirán 60 horas de prácticas profesionales en la institución a su digno cargo, las cuales serán realizadas en el período del 17 de Septiembre al 7 de Diciembre del 2007, con un promedio de 2 horas diarias:

♦ GISELA YURIDIA MOLINA SANTOS

El propósito de la realización de las prácticas profesionales, es aplicar la serie de competencias profesionales adquiridas hasta el momento, las cuales le permitirán al alumno desarrollar entre otras cosas las siguientes actividades:

- Realizar diagnósticos educativos
- Crear ambientes de aprendizaje
- Planear procesos de acciones y proyectos educativos
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos
- Desarrollar procesos de formación permanente, promoverla e intervenir en ellos

Agradezco su apoyo en la formación de los futuros profesionales en la Licenciatura en Intervención Educativa.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME FERNANDO RUBIO OCAMPO  
DIRECTOR DE SEDE TENANGO DE DORIA, HGO

  
Recibí  
Original  
14/09/07  


## Anexo 4. Carta de liberación

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 034 DE PREESCOLAR INDÍGENA

ASUNTO: Carta de Liberación.

Tenango de Doria Hidalgo, a 7 de Diciembre del 2007.

C. JAIME FERNANDO RUBIO OCAMPO  
DIRECTOR DE LA UPN-H  
SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA.  
P R E S E N T E.

AN'T LIC. ROCIO JARDINES LLORT  
COORDINADORA DE PRACTICAS PROFESIONALES

El que suscribe, Supervisor Escolar de la Zona 034 de Preescolar Indígena, de Tenango de Doria Hidalgo.

### HACE CONSTAR

Que la C. MOLINA SANTOS GISELA YURIDIA, alumna del Quinto Semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, de la UPN-H Sede Regional Tenango de Doria, realizo sus prácticas profesionales, cubriendo un total de 60hrs., apoyando el trabajo Técnico Administrativo de la Supervisión Escolar 034 de Preescolar Indígena. Por tal motivo se liberan sus Prácticas Profesionales.

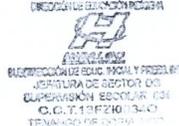
A petición del interesado, se extiende la presente el día siete del mes de diciembre del año dos mil siete, en la cabecera municipal de Tenango de Doria Hidalgo.

ATENTAMENTE

  
HUMBERTO MOLINA VELASCO

Supervisor Escolar de la Zona 034 de Preescolar Indígena

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 034 DE PREESCOLAR INDÍGENA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

  
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 034 DE PREESCOLAR INDÍGENA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
C.C.T. 100210340  
TENANGO DE DORIA HIDALGO

Anexo 5. Fotografías



FACHADA DE LA SUPERVISIÓN



PARTE INTERIOR



PARTE INTERIOR DE LA SUPERVISIÓN

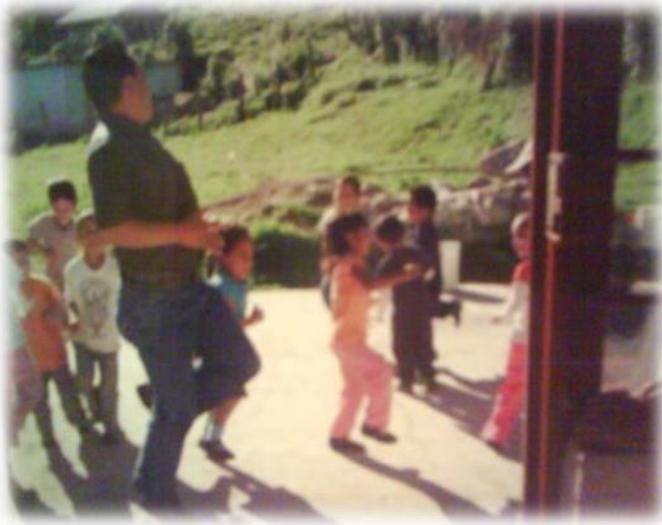




ENTREGA DE LIBROS DEL RINCÓN



ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO



EN UNA VISITA SUPERVISIÓN ESCOLAR





REALIZANDO DOCUMENTACIÓN EN LA COMPUTADORA.



DECORANDO LA SUPERVISIÓN



ACOMODANDO LIBROS EN LA BIBLIOTECA



ARCHIVANDO DOCUMENTACIÓN DE LAS EDUCADORAS (RES)